



Municipalidad de Santiago de Surco

RESOLUCIÓN N° 299 -2020-RASS

Santiago de Surco,

30 ABR. 2020

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

VISTA: La Resolución N° 298-2020-RASS de fecha 30ABR2020; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 298-2020-RASS del 30ABR2020, se otorgó licencia con goce de haber a Zoila Norma Pabón Guerrero, Subgerente de Defensa Civil, dependiente de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Santiago de Surco, a partir de la fecha de emisión de la presente resolución y hasta el 11 de mayo del 2020, inclusive; como medida de prevención con la finalidad de mitigar el riesgo de propagación del virus entre los trabajadores, al haberse confirmado un caso de COVID-19 entre el personal de la Subgerencia de Defensa Civil

Que, a efecto de asegurar la continuidad de los servicios que se brindan a través de la Subgerencia de Defensa Civil en necesario encarga sus funciones, en tanto continúe la licencia de con goce de haberes de su titular;

Que, mediante Resolución N° 720-2019-RASS del 15JUL2019, se designó a CESAR COLOMA JIMENEZ en el cargo de confianza Gerente de Seguridad Ciudadana, dependiente de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de Santiago de Surco;

En uso de las facultades que le confiere el Artículo 20° numerales 6) y 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR la **SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL**, dependiente de la Gerencia de Seguridad Ciudadana a **CESAR COLOMA JIMENEZ**, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Santiago de Surco, en adición a sus funciones, a partir de la fecha y hasta la conclusión de la licencia de su titular.

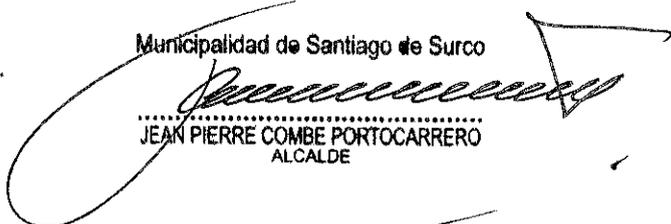
ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Municipalidad de Santiago de Surco


.....
LILY ROXANA MEDINA TELLO
SECRETARIA GENERAL

Municipalidad de Santiago de Surco


.....
JEAN PIERRE COMBE PORTOCARRERO
ALCALDE